

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2021

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'30 horas del día 26 de enero de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro (*), al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente (*) y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

(*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

1. Adjudicar a la mercantil IDCQ Hospitales y Sanidad SLU, a propuesta de la mesa de contratación celebrada en fecha 3 de noviembre de 2020 la parcela municipal de equipamiento sanitario ES (PV) 60.20 situada en la prolongación de la Avda. Gómez Laguna con objeto de destinarla a la construcción de un Centro Hospitalario Privado, por un importe de 16.205.000,00 € IVA no incluido. X221 (553.835/2020)
2. Mostrar conformidad al Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-56-17 [Vía Hispanidad], ampliación del sistema general Mercazaragoza SP PU 83.11 y terreno sito en calle Santiago 28, a instancia de Fundación Ibercaja. X124 (1.490.507/19, 561.825/20, 583.363/20)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

3. Modificación de la estructura de costes del Servicio Municipal de Limpieza Viaria, Recogida y Transporte de Residuos Urbanos para la fijación de una fórmula de revisión de precios en los pliegos de condiciones de la licitación. (541.343/2020)

4. Aprobar los pliegos de condiciones de la licitación para otorgar autorizaciones del uso especial del dominio público para la explotación de vehículos de movilidad compartida (bicicletas, tanto mecánicas como eléctricas, y ciclomotores o motocicletas eléctricas), y convocar licitación para el otorgamiento de dichas autorizaciones. (579.224/20)

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

Se levanta la sesión a las 8'45 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 26 de enero de 2021

EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Azcón Navarro



LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M.^a Caveró Moreno